

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACIÓN 3
PAGO DE CUPON PROXIMO 17 de noviembre 2008
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 6 de mayo de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337946000	ES0337946018	ES0337946026	ES0337946034	ES0337946042	ES0337946059
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 18 de agosto 2008 (incluido) y el 17 de noviembre 2008 (excluido)						
* Intereses Brutos:	1.131,75 €	1.356,15 €	1.457,26 €	1.583,65 €	2.139,76 €	1.381,43 €
* Retención Fiscal (18%):	203,71 €	244,11 €	262,31 €	285,06 €	385,16 €	248,66 €
* Intereses Netos:	928,04 €	1.112,04 €	1.194,95 €	1.298,59 €	1.754,60 €	1.132,77 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 18 de agosto 2008 (Fecha de Desembolso) y el 17 de noviembre 2008 (Fecha de Pago próxima):	7.173,21 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 18 de agosto 2008 y el día 17 de noviembre 2008					Intereses Brutos Retención Intereses Netos	29.598,33 € 5.327,70 € 24.270,63 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	11,78%					
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	1,48	3,70	4,10	4,25	4,25	3,50
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	77.864,70 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	77,86470%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 17 de noviembre 2008 (incluido) y el 16 de febrero 2009 (excluido) , es el:	4,545%	4,645%	5,045%	5,545%	7,745%	4,745%

www.bancosantander.es

G-85437044
Madrid, 10 noviembre 2008
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., .S.A.